



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

Aytº de Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tablón de Anuncios

Organismo que lo emite:

Ntra. Refcia.: Nº

Fecha inicio exposición: 20/10/2020

Fecha terminación exposición: 18/11/2020

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

EDICTO

En expediente que se está tramitando con referencia M-029/20, por D. Alfonso Eneas Santos Moyano, en nombre y representación de GMAC VEGA, S.L., se ha presentado convenio urbanístico con fecha 12 de agosto de 2020, que ha sido admitido a trámite mediante providencia de 29 de septiembre de 2020 y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39.2 y 95.2.2º de la Ley 7/2002, y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Otorgantes: El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y D. Alfonso Eneas Santos Moyano, en nombre y representación de GMAC VEGA, S.L.

Objeto: Determinar el importe económico que habrá de pagarse para compensar los terrenos de áreas libres que habría de incrementar por cada vivienda que se construya de más sobre el número estimado de viviendas, al no poderse materializar en suelo dicho incremento, en las parcelas 65, 66, 67, 68, 74, 75 y 76 de la manzana G de la Urbanización Huerta Alta, Sector UR-ES-02, de este término municipal.

El número estimado de viviendas entre todas las parcelas es de 7, y se pretenden construir 18, por lo que la compensación económica, por las 11 viviendas de diferencia, a abonar al Ayuntamiento, será de 64.451,97 €.

Situación y emplazamiento de los terrenos afectados: Parcelas 65, 66, 67, 68, 74, 75 y 76 de la manzana G de la Urbanización Huerta Alta, Sector UR-ES-02, clasificadas todas ellas como Suelo Urbano Consolidado y calificadas de Residencial, con las siguientes referencias catastrales:

Parcela 65	0281719UF6508S0001TI
Parcela 66	0281718UF6508S0001LI
Parcela 67	0281717UF6508S0001PI
Parcela 68	0281716UF6508S0001QI
Parcela 74	0281712UF6508S0001AI
Parcela 75	0281713UF6508S0001BI
Parcela 76	0281714UF6508S0001YI



CVE: 07E4000F3F1900E6K0Q5D3X1B6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020M-00029 Fecha: 08/04/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/10/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/10/2020 14:09:12	



CVE: 07E4000F580500B4X0W5B0Q2F8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201005573 Fecha: 19/10/2020 Hora: 14:54
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/10/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2020 14:54:35	

¡¡¡LEER EN TABLÓN DE ANUNCIOS!!!





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo. Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E4000F3F1900E6K0Q5D3X1B6	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020M-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/10/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/10/2020 14:09:12	Fecha: 08/04/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E4000F580500B4X0W5B0Q2F8	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201005573
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/10/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2020 14:54:35	Fecha: 19/10/2020 Hora: 14:54

FUERESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS

